

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE ISABELA  
GALÁPAGOS - ECUADOR

LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO  
2026



RUC: 2091756881001  
RAZÓN SOCIAL: ISABELA TOUR CENTER  
REPRES. LEGAL: PABLO FERNANDO CONSTANTE ORTEGA  
ACTIVIDAD: OPERACIÓN E INTERMEDIACIÓN  
CATEGORIA: OPERADORAS  
DIRECCIÓN: AV. ANTONIO GIL Y ESCALESIAS

El propietario o representante legal del establecimiento, deberá cumplir estrictamente con las disposiciones legales vigentes, la infracción a cualquiera de estas normas será sancionada de conformidad con la Ley.

Isabela, 27 de marzo de 2026

La Dirección de Gestión Turística y Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Isabela, en ejercicio de las atribuciones previstas en la Ley; y a través del Convenio de Transferencias de Competencias suscrito entre el Ministerio de Turismo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isabela en la ciudad de Quito a los diez días del mes de septiembre del 2002. En ejercicio de las facultades dadas por la ORDENANZA QUE ESTABLECE LA TASA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL CANTÓN ISABELA que fue aprobada por los miembros del Concejo Municipal el 28 de abril del 2021, mediante Registro Oficial N° 479 del 23 de junio del 2021.




*Isidro Rodríguez Loor*  
ING. ISIDRO RODRIGUEZ LOOR  
DIRECTOR DE GESTIÓN TURÍSTICA Y SOCIAL


**NOTA:** Este documento debe ser colocado en un lugar visible para efecto de la inspección de las autoridades de control.  
Especie Nro. 151

ALCALDÍA  
**ISABELA**

**Isabela**  
GALÁPAGOS

#521

 [www.municipioisabela.gob.ec](http://www.municipioisabela.gob.ec)  
[info@municipioisabela.gob.ec](mailto:info@municipioisabela.gob.ec)

 Puerto Villamil, Avenida 16  
de Marzo y Antonio Gil.

Construimos Futuro!

